

Conmemoración del Día Mundial de lucha contra el Sida 2018.
Discurso de la Sra. Rebeca Arias, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, Hotel Holiday Inn,
30 de noviembre 2018, 9:00 horas

**ESTE DISCURSO ES REFERENCIAL, PUDO SER MODIFICADO EN PARTE
AL MOMENTO DE HABERCE PRONUNCIADO**

▶ En el mundo 2017, hay aproximadamente 36.9 millones de personas vivían con el VIH. 21.7 millones de personas tenían acceso a tratamiento antirretroviral. 1.8 millones de nuevas infecciones por VIH, y 940 mil personas murieron por enfermedades asociadas con el sida.

▶ En 2017 en el mundo, tres cuartas partes de las personas que vivían con VIH (75 %) conocían su estado, frente a los dos tercios (67 %) de 2015. Asimismo, 21.7 millones de personas seropositivas (59 %) tuvieron acceso a la terapia antirretroviral, lo cual supone un aumento con respecto a los 17.2 millones de 2015. No obstante, 9.4 millones de personas con VIH todavía no conocen su estado serológico, por lo que deben someterse con urgencia a los servicios de prueba y tratamiento.

▶ El número de personas que viven con VIH que han logrado suprimir su carga viral ha aumentado aproximadamente 10 puntos porcentuales en los últimos tres años (hasta alcanzar el 47 % en 2017). Sin embargo, hay todavía 19.4 millones de personas seropositivas que no han logrado suprimir la carga viral.

▶ Los grupos de población clave y sus parejas sexuales representan el 47% de las infecciones nuevas por el VIH a nivel mundial. El riesgo de contraer el VIH es 27 veces mayor entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. 23 veces mayor entre las personas que se inyectan drogas. 13 veces mayor para las trabajadoras sexuales, y 13 veces mayor para las mujeres transgénero.

▶ En Latinoamérica durante el año 2017, se contaron 1.8 millones de personas viviendo con VIH, de los cuales 77% conocen su estado, 61% están en tratamiento antirretroviral y 52% están en supresión viral.

A nivel de la región las muertes por enfermedades relacionadas al Sida disminuyeron 12% de 2010 a 2017.

▶ En el caso de Guatemala; según estimaciones al 2017 alrededor de 46,000 personas vivían con VIH; y se habrían dado cerca de 2,300 nuevas infecciones.

▶ Del total de personas viviendo con VIH en el país (46 mil) el 67% conocen su estado, 39% y están en tratamiento antirretroviral y el 28% tienen carga viral suprimida. Un tema preocupante es que sólo del 53% de las mujeres que acudieron a atención prenatal o dieron a luz en un centro de salud durante los últimos 12 meses conocían su estado serológico respecto al VIH. Más preocupante aún es que el diagnóstico infantil temprano en Guatemala es apenas del 17%.

▶ La epidemia está concentrada en grupos de hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgéneros y mujeres trabajadoras sexuales. La prevalencia promedio de VIH en estos grupos de 22.2% en mujeres transgénero, 7.14% en hombres que tienen sexo con hombres y 1.6% en mujeres trabajadoras sexuales.

▶ En relación con la cobertura estimada de tratamiento antirretroviral en mujeres embarazadas para prevenir la transmisión materno-infantil del VIH es de 21%. Apenas el 22.11% de las personas jóvenes de 15-24 años tienen conocimientos adecuados sobre prevención de VIH.

▶ La Estrategia del ONUSIDA 2016-2021 de “Acción acelerada para acabar con el sida” se vincula con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Así en el ODS 3, Buena salud y bienestar; el ODS 5 igualdad de género; el ODS 10 reducción de desigualdades; el ODS 16, sociedades justas, pacíficas e inclusivas; y el ODS 17 de alianzas

Globales marcan pautas que de seguirlas la situación sería muy favorable para las familias guatemaltecas.

► Estas cifras representan el reto actual que tiene Guatemala a fin de que para el 2020, dentro de tan solo dos años, el 90% de las personas viviendo con VIH conozcan su estado, el 90% de las personas diagnosticadas con VIH estén en tratamiento antirretroviral; y el 90% de las personas en tratamiento se mantenga en niveles de supresión viral. Para lograr dichas metas necesitamos terminar con el estigma y la discriminación, que siguen siendo una de las principales barreras de acceso a la prueba del VIH y en general en la respuesta a la epidemia.

► Debemos incentivar a la población para que busque realizarse la prueba de VIH de manera voluntaria y conozca su estado respecto a la infección por VIH; así como a las instituciones rectoras en la materia para que aseguren el acceso y la disponibilidad pruebas, garantizando el derecho a la salud de la población. El que las personas conozcan su estado respecto a la infección por VIH, representa la vía de acceso temprano a servicios de prevención, tratamiento, y atención integral, que les permitirá llevar una vida plena y saludable.

► Las estrategias de para promover y ofertar la prueba de VIH deben incorporar siempre el marco de derechos humanos, evitando prácticas violatorias de los mismos, como realizar pruebas de carácter obligatorio para acceder a servicios de salud y educación, empleo, o como requisito para para realizar trámites civiles como el matrimonio; realizar pruebas a las personas sin su consentimiento; o realizarlas sin devolverles sus resultados.

► Necesitamos servicios de salud amigables, eficientes, de calidad, libres de estigma y discriminación que respeten los derechos humanos de todas las personas.

► Requerimos asegurar el derecho a la salud y al desarrollo integral de las personas con VIH, las personas en riesgo o vulnerabilidad a la infección por VIH; así como de las personas afectadas por la epidemia.

- ▶ Instamos a todos los sectores estatales y privados a destinar recursos para asegurar la sostenibilidad de la respuesta a la epidemia de VIH.

- ▶ Agradecemos a quienes apoyan y cooperan con Guatemala con el logro de sus metas. Hay un enorme esfuerzo de sociedades lejanas en geografía, pero muy cercanas del corazón de la población guatemalteca.

- ▶ La atención a la población viviendo con VIH es un derecho humano que debemos recordar. Estamos a pocos días del aniversario número 70 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el llamado es a que cada día apliquemos su precepto principal de todos iguales, todos humanos.

- ▶ Finalmente exhorto a alcanzar la visión del ONUSIDA de CERO nuevas infecciones por VIH, CERO discriminación y CERO muertes relacionadas con el sida.

MUCHAS GRACIAS.